24/01/2018

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Cuba y España se unen para el intercambio de experiencias y buenas prácticas

Este documento sienta las bases para promover la colaboración entre ambos ministerios mediante el intercambio de experiencias y buenas prácticas que contribuyan al desarrollo y armonización de políticas públicas, normas y procedimientos en materia de Justicia.

El ministro ha trasladado a su colega cubana el interés de España por explorar nuevas vías de cooperación jurídica a las ya existentes en el ámbito notarial, formativo y en el marco de los tratados y convenios internacionales suscritos por ambos países para la colaboración en materia de extradición, auxilio judicial penal y traslado de personas condenadas.

En la reunión con la ministra de Justicia de Cuba, Catalá ha expresado el apoyo del Gobierno a las reformas para el fortalecimiento institucional y ha ofrecido la experiencia de trabajo de España en proyectos bilaterales y multilaterales de cooperación.

Durante su estancia en La Habana, Catalá ha mantenido también un encuentro con el jefe de la Delegación de la Unión Europea en C

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF